

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PES-
 CA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las normas dadas
 en las cicales número 10 de 1.961 y 21 de septiembre de 1.962, di-
 tadas por esa Dirección General, y de acuerdo con la petición de fon-
 dos cursada por ese Servicio para atención de los gastos previstos
 en el 4º trimestre actual, con esta fecha se transfiere a la C/c. de-
 signada por ese Servicio al efecto, 14.490'-- pesetas, por los concep-
 tos y detalle que se indica:

CONCEPTOS	TASA		TOTAL
	TASA 21-03	TASA 21-13	
Dietas y locolomción	7.210'--		
Seguros Sociales y Pluses Familiar	280'--		
Jornales	3.500'--		
Material de Oficiana	3.500'--		
SUMAS TOTALES	14.490'--		

He de significar a V. S que la justificación de dicho fondos, ha de
 ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del
 Estado, y en particular, a las siguientes.- 1ª.- Dentro de los tres
 meses siguientes a la fecha de recepción de fondos. 2ª.- Mediente
 cuenta independien e para cada concepto de los reseñados, y .- 3ª.-
 Podrán incluirse en centa única los fondos recibidos para cada con-
 cepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar
 saldos de una cuenta a otra.- Dios guarde a V. S. muchos años,- Ma-
 drid, 18 de diciembre de 1.962.- EL DIRECTOR GENERAL.- Firmado.- Ile-
 gible.- Rubricado.- Al pie.- Sr. Ingeniero Jefe del D. F. Baleares.-
 PALMA DEMALLORCA. Hay un sello de entrada nº 799.- 24-DIC-1962.-
 DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

ES COPIA
 EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana

Fdº.: Juan de Arana

Propuesta de Seguros Sociales realización TASA 21.05 de 196 2

Mes de NOVIEMBRE. 4º trimestre de 1.962.

RELACIÓN número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

CONCEPTO	IMPORTE
Documento núm. 1.- Certificado Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria.- Cartilla Empresa 7/A - 5.201	90,00
Documento núm. 2.- Seguro de Accidentes, 4,52 % s/. 3.500,- pesetas	158,20

TOTAL.....	248,20

Importa esta relación DOSCIENTAS CUARENTA Y OCHO con VEINTE céntimos pesetas



Palma de Mallorca, 26 de Enero de 1963.

EL INGENIERO JEFE

Juan de Arana

Fdo.; Juan de Arana.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES Y JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO; que habiendo adheridos a la Cattilla Empresa 7/A - 5.201, razón social DISTRITO FORESTAL DE BALEARES, cupones por un importe total de 90,00 pesetas, equivalentes a 30 jornales invertidos en el trabajo de oficina de este Distrito Forestal.

Lo que se hace constar como comprobante de cotización complementaria por cuota Empresarial, según dispone la Circular de la Subdirección de Montes y Política Forestal de fecha 23 de noviembre de 1.961, en Palma de Mallorca a ~~tr~~ siete de enero de mil novecientos sesenta y tres.



Juan de Arana

DORSO QUE SE CITA:

4'52 %	s/13.200'	- pts en monte 1-A y 2-A	596'64
"	" 8.500'	" " " 3	384'20
"	" 2.105'	" " " 4	95'14
"	" 4.775'	" " " 5	215'83
"	" 5.812'50"	" " " 6	262'72
"	" <u>3.500'</u>	" <u>TASA 21'03</u>	<u>158'20</u>
"	" 32.500'	TASA 21.14	1.469'00
"	" 10.175'	PINTURA OFICINAS	459'90
"	" 13.145'	VIVERO PROVINCIAL.	<u>594'16</u>

Total Forestal 1.971 4.235'80

Palma de Mallorca, 26 de enero de 1.963.

EL INGENIERO JEFE,



Alfonso de Saura



Banco Rural y Mediterraneo

Madrid

31,80

treinta y una con 80%)

Habilitado Distrito Forestal de Baleares

a la cta. Hincorarios del Personal Técnico y
Facultativo de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca

